



Guía de Gobierno Abierto 2018
Anexo 5: Política de Transparencia

Unidad de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional


Sector:	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Institución:	Servicio Nacional de Inspección Y Certificación de Semillas
Fecha de elaboración:	28 DE NOVIEMBRE DE 2018
Tema:	Directorio de Productores, Obtentores y Comercializadores de Semillas (DPCS)

RESULTADO FINAL	98.0
------------------------	-------------

Descripción: El Índice de Transparencia Focalizada (ITF) permite evaluar la difusión de la información socialmente útil a través de los portales institucionales de Internet de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, considerando indicadores de Operatividad, Pertinencia, Información comprensible y Calidad de la información.

OPERATIVIDAD: Contar con una plataforma informática funcional que permita el fácil acceso a la información, así como su difusión segura (10%).	RESPUESTA	COMENTARIOS
1. La plataforma informática de la que se dispone para acceder al tema es funcional y su diseño permite utilizarla con facilidad.	SI	
2. La plataforma informática de la que se dispone muestra información de tal manera que todas las personas pueden consultarla, examinarla y utilizarla, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.	No	
3. Es posible acceder a la información de cada tema publicado, de manera que con tres clics como máximo (a partir del apartado de Transparencia Focalizada) se puede llegar a la misma.	SI	
4. La información que constituye el tema publicado puede ser utilizada, reutilizada y redistribuida por cualquier interesado.	SI	
5. La información se presenta mediante aplicaciones informáticas dinámicas (preferentemente no PDF, o en su defecto, formato PDF editable).	SI	
RESULTADO	8.0	

PERTINENCIA: La información contribuye a: mejorar la toma de decisiones del usuario, minimizar riesgos o solucionar algún problema público (24%).	RESPUESTA	COMENTARIOS
1. La información se publica a tiempo, con la finalidad de preservar su valor y ser útil para la toma de decisiones de los ciudadanos y/o de las autoridades.	Si	
2. El tema publicado tiene un objetivo claro y está enfocado en las necesidades de públicos específicos, claramente identificados.	Si	
3. La información se presenta en formatos que propician su análisis estadístico y/o comparativo.	N/A	
4. La información publicada minimiza riesgos o soluciona problemas públicos; disminuye asimetrías de información; promueve la defensa de los derechos de las personas; fortalece la transparencia en lo relativo al uso, destino o ejercicio de recursos públicos y facilita el acceso a trámites, bienes y/o servicios tanto públicos como privados.	N/A	
RESULTADO	24.0	

INFORMACIÓN COMPRENSIVA: Información que de acuerdo a la naturaleza del tema se encuentra en un lenguaje sencillo, claro y entendible (36%).	RESPUESTA	COMENTARIOS
1. La información publicada permite identificar con obviedad el objetivo del tema.	Si	
2. La información publicada se muestra completa, es decir, es suficiente conforme a la naturaleza de su objetivo.	Si	
3. La información publicada es visualmente atractiva, de fácil interpretación y motiva a los ciudadanos y/o a las autoridades a consultarla.	Si	
4. La información publicada presenta instrucciones precisas para su uso.	N/A	
5. La información se encuentra en un lenguaje sencillo y minimiza el uso de tecnicismos.	Si	
RESULTADO	36.0	

CALIDAD: Si la información publicada cuenta con un sustento documental, es confiable, veraz y verificable, y ha sido actualizada (30%).	RESPUESTA	COMENTARIOS
1. La información publicada es fidedigna, así mismo proporciona elementos y/o datos que permiten la identificación de su origen, o bien, existe sustento documental (fuente bibliográfica).	Si	
2. La información publicada es imparcial y refiere o manifiesta un enfoque objetivo, sin tendencia alguna respecto a la naturaleza del propio tema.	Si	
3. La información del tema publicado ha sido actualizada por lo menos una vez durante los últimos tres meses, o en su caso, se encuentra en tiempo real.	Si	Se actualizo el 24/09/2018 la información en el tema de Transparencia proactiva en la pagina institucional del SNICS
RESULTADO	30.0	

FIRMA DEL RESPONSABLE


 HÉCTOR OMAR CONTRERAS GARCÍA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Vb. Bp.

LIC. JESSICA BERENICE PENILLA CORTES
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y
 MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

